

ACUERDO DE CONCEJO N° 126-2008-MDJLBYR

J. L. Bustamante y Rivero, 2008 noviembre 24

El Concejo de la Municipalidad Distrital de José Luis Bustamante y Rivero

VISTO:

En Sesión Ordinaria de Concejo de fecha 24 de noviembre del 2008, el punto de agenda sobre Aprobación de Subvención Social a favor del Nuevo Templo Santo Toribio de Mogrovejo, y:

CONSIDERANDO:

Que, a solicitud del Comité Pro-Construcción del Nuevo Templo Santo Toribio de Mogrovejo la Gerencia de Desarrollo Urbano mediante el Informe N° 229-208-GDU hace llegar la evaluación de costos de las puertas para dicho Templo indicando que se ha verificado que los precios están dentro de lo razonable.

Que, según el Informe N° 0176-2008-SGPYR la Sub Gerencia de Presupuesto y Racionalización en el cual indica que lo solicita no se encuentra dentro del cuadro de subvenciones, y se podría considerar un apoyo para el ejercicio presupuestal 2009, sin embargo en el Informe N° 126-2008-GM opina que se puede autorizar dicho apoyo a consideración del Pleno del Concejo y previa modificación Presupuestaria.

Estando a lo expuesto, el Concejo Municipal en uso de las facultades que conferidas por la Ley N° 27972 Orgánica de Municipalidades y por unanimidad de sus miembros.

ACUERDA:

ARTICULO PRIMERO. - Autorícese la Subvención Social por el monto de S/. 11600.00 nuevos soles, a favor de la Nuevo Templo Santo Toribio de Mogrovejo, los mismos que se destinaron para la confección de puertas para dicha Parroquia.

ARTICULO SEGUNDO. - Encárguese a la Gerencia de Administración y demás áreas competentes el cumplimiento del presente Acuerdo, debiendo girarse el monto aprobado a nombre de Doña ANA MARÍA MENDIETA MORODIAZ, Presidenta del Comité Pro-Construcción Nuevo Templo Santo Toribio de Mogrovejo.

REGÍSTRESE, COMUNÍQUESE Y CÚMPLASE

ACT/LB/BJR
Alcalde
Gerencia Municipal
Secretaría General
6. Asesoría Legal
6. Mantenimiento y Presupuesto
6. Administración
Intercedido

MUNICIPALIDAD DISTRITAL
JOSE L. BUSTAMANTE Y RIVERODr. Alfredo Zegarra Tejada
ALCALDE

RECIBIDO
25 NOV 2008
Folio: 2:35
Firma:

MUNICIPALIDAD J.L.B. Y R.
GERENCIA MUNICIPAL
RECIBIDO
26 NOV 2008
Folio: 11.24
Firma:

GERENCIA DE PLANEAM.
RECIBIDO
26 NOV 2008
Firma:

GERENCIA DE
ASESORIA LOCAL
RECIBIDO
26 NOV 2008
Folio: 11.30
Firma:

RECIBIDO
26 NOV 2008
Firma: 11.20